



COLEGIO POLIVALENTE SAN SEBASTIÁN DE QUILICURA

Departamento de Lenguaje Media

2022

Mes de la convivencia escolar



¿QUÉ ES LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR?

Es la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa que permite el cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que ayuda al desarrollo integral de los estudiantes.





23 de abril

Día de la convivencia escolar

¿Cómo promover una buena convivencia en el establecimiento?

- ✓ Reglamento Interno que fortalezca la inclusión y el buen trato.
- ✓ Encargado/a de Convivencia que gestione el respeto y el trabajo colaborativo.
- ✓ Plan para la gestión de la convivencia escolar.
- ✓ Difusión de Protocolos de Actuación.
- ✓ Consejo Escolar o Comité de Buena Convivencia Escolar que favorezca el buen trato.



23 de abril



Día de la convivencia escolar

DECÁLOGO DE LA BUENA CONVIVENCIA EN EL COLEGIO

Dentro de clases,
nos concentramos

En el recreo,
disfrutamos

Si un amigo llora,
lo apoyamos

Si una amiga ríe,
reímos con ella

Cuando el/la profe habla,
escuchamos

Si no entendemos,
preguntamos

Si alguien quiere estudiar,
respetamos su espacio

Si alguien no entiende,
lo ayudamos

Antes de actuar,
pensamos

Antes de juzgar,
integramos

convivenciaescolar.mineduc.cl



23 de abril

Día de la convivencia escolar



convivenciaescolar.cl

C

"Calma, para
y piensa"

O

"¡Ooh! Saca la
voz"

N

"No los tomes
en cuenta"

V

"Ve a un lugar
seguro"

I

"Infórmale a
un adulto"

V

"Valórate"

E

"Expresa tus
emociones"

La convivencia se enseña y se aprende: juntos la construimos

Los adultos cumplen un rol esencial en la gestión, enseñanza y construcción de la convivencia.



▶ La convivencia es un aprendizaje colectivo que realizan niños, niñas, jóvenes y adultos mediante:

- ▶ Estrategias pedagógicas.
- ▶ Actitudes y valores expresados en la interacción.
- ▶ Ambientes positivos, respetuosos, colaborativos e inclusivos.



▶ ¿Cómo la familia y los agentes educativos aportan a la convivencia?

- ▶ Promoviendo habilidades socioemocionales.
- ▶ Actuando de manera preventiva y formativa.
- ▶ Educando con el ejemplo.
- ▶ Motivando la resolución colaborativa de conflictos.
- ▶ Aplicando medidas disciplinarias formativas.
- ▶ Brindando afecto, comprensión y reconocimiento para favorecer la autoestima de los estudiantes.



▶ ¿Qué habilidades socioemocionales aportan a la convivencia?

- ▶ Autorregulación de emociones.
- ▶ Empatía.
- ▶ Resolución colaborativa de conflictos.
- ▶ Responsabilidad.
- ▶ Respeto al otro.
- ▶ Comunicación y colaboración.
- ▶ Participación.
- ▶ Sentido de comunidad.



▶ Todo establecimiento educacional que cuente con Reconocimiento Oficial debe disponer de un Reglamento Interno que considere:

Medidas disciplinarias de carácter formativo.

- ▶ **Normas de convivencia.**
- ▶ Construidas colectivamente.
- ▶ Acordes al proyecto educativo.
- ▶ Enmarcadas en la normativa educacional.
- ▶ Orientadas al desarrollo y la formación integral de los estudiantes.

Instancias para resguardar la convivencia.

- ▶ Consejo Escolar.
- ▶ Comité de Buena Convivencia u otra similar.
- ▶ Encargado de Convivencia Escolar.
- ▶ Plan de Convivencia.
- ▶ Protocolos de actuación.
- ▶ Mecanismos para la resolución colaborativa de los conflictos.



La convivencia es una condición clave para el bienestar y el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, para el aprendizaje y la calidad educativa.



Para mayor información te invitamos a revisar la Circular sobre Reglamentos Internos